



UNIVERSIDAD
PRIVADA
DEL NORTE

FACULTAD DE NEGOCIOS

Carrera de Administración

“FACTORES QUE DETERMINAN LA INFORMALIDAD DE LAS MYPES DEL SECTOR CALZADO EN LA PROVINCIA DE TRUJILLO, 2020”

Tesis para optar el título profesional de:

LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN

Autor:

Br. Andrea Milagros Rodriguez Miñano

Asesor:

Mg. Martin Terrones Ceballos

Trujillo - Perú

2020

DEDICATORIA

Esta tesis está dedicada a:

Dios por guiarme a lo largo de mi vida, ser mi apoyo y fortaleza en los momentos de dificultad y debilidad.

A mi Madre y a mi hermana, quienes me han apoyado siempre, en las buenas y en las malas. Quienes con su paciencia y esfuerzo me han ayudado a cumplir hoy un sueño más y con sus consejos y palabras de aliento me han ayudado a ser mejor persona.

AGRADECIMIENTO

Gracias a Dios por permitirme tener un día más de vida, me orienta a ser mejor persona cada día, si cometo errores aprendo de ellos y me doy cuenta que los pones para que cada día sea mejor persona.

Familia, hermana y madre, ustedes saben cuan importantes son en mi vida yeste nuevo logro es en gran parte gracias a ustedes; he logrado concluir con éxito este proyecto y me siento muy agradecida porque en cada momento estuvieron para alentarme y ayudarme a culminar este gran sueño.

Asimismo a mis docentes que me ayudaron a desarrollarme como persona y como profesional en la Universidad Privada del Norte.

De la misma manera a los señores José Rodríguez, Juan Carlos Porturas, Luis Yzquierdo, Miguel Pinglo Bazán, Oscar Moreno Rubiños, Rolando de la Cruz, Jhonly Castillo ,Vladimir de la Roca, Carlos Guevara Veliz, Alejandro Paredes y Luis Pacheco quienes me ayudaron con sus conocimientos a mi investigación con quienes estoy muy agradecida.

No menos importante a mi asesor el profesor Martin Terrones Cevallos quien alo largo de esta investigación me guio en todo momento y estoy muy agradecida por ello.

INDICE

DEDICATORIA.....	2
AGRADECIMIENTO	3
ÍNDICE DE TABLAS.....	5
ÍNDICE DE FIGURAS.....	6
ÍNDICE DE ECUACIONES	7
RESUMEN	8
CAPÍTULO I. INTRODUCCIÓN	9
CAPÍTULO II. METODOLOGÍA	31
CAPÍTULO III. RESULTADOS.....	37
CAPÍTULO IV. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES	44
REFERENCIAS	53
ANEXOS.....	58
ANEXO N° 1. . OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLE	58
ANEXO N° 2 ENCUESTA A MICROEMPRESARIOS.....	60
ANEXO N° 3 GUIA DE ENTREVISTA	62

ÍNDICE DE TABLAS

<i>Tabla 1. Estimación del número de micro y pequeñas empresas informales, 2012-2017</i>	13
<i>Tabla 2 Estimación de la informalidad en las Mypes por regiones, 2017 (en porcentajes)</i>	14
<i>Tabla 3 Estimación de la informalidad de las Mypes por regiones, 2012-2017 (en porcentajes)</i>	14
<i>Tabla 4 Regímenes Tributarios</i>	20
<i>Tabla 5 Régimen Laboral de Mypes en el Perú</i>	24
<i>Tabla 6 Perfil para selección de expertos</i>	32
<i>Tabla 7 Expertos y microempresarios del calzado</i>	34
<i>Tabla 8 Entrevistas a expertos y microempresarios</i>	37
<i>Tabla 9 Tipos de regímenes tributarios</i>	40
<i>Tabla 10 Número de pares de calzado producidos semanalmente</i>	40
<i>Tabla 11 Nivel de ventas</i>	40
<i>Tabla 12 Número de trabajadores en planilla</i>	41
<i>Tabla 13 Número de trabajadores</i>	42
<i>Tabla 14 Elementos que afectan su negocio</i>	43
<i>Tabla 15 Conocimiento de los programas gubernamentales</i>	43

ÍNDICE DE FIGURAS

Ilustración 1 Perú: Empresas manufactureras formales de cuero y calzado	27
Ilustración 2. Balanza comercial de calzado	28

ÍNDICE DE ECUACIONES

Ecuación 1. Alfa de Cronbach	33
---	-----------

RESUMEN

El presente trabajo de investigación se elaboró con el objetivo de identificar cuáles son los factores que determinan la informalidad de las Mypes del sector calzado en la provincia de Trujillo, 2020. Para la presente investigación se utilizó el diseño mixto, se aplicó, como técnicas de investigación, la entrevista a expertos y la encuesta, la cual se aplicó a una muestra de 90 Mypes de calzado de la provincia de Trujillo. Se llegó a la conclusión de que la informalidad en las Mypes del sector calzado de la provincia de Trujillo está determinada por los factores tributarios, laborales, junto a otros factores como es el cultural, competencia del calzado chino y el desconocimiento de la normatividad y los programas del Gobierno.

Palabras clave: Informalidad, Mypes, calzado, laboral, tributario.

CAPÍTULO I. INTRODUCCIÓN

El fenómeno de la informalidad en las microempresas no es solo del Perú, sino que se presenta a nivel de diversos países emergentes de América Latina y de otras regiones del mundo.

Los factores que afectan a estas empresas y alientan el camino hacia la informalidad, son múltiples y semejantes y han sido objeto de los más variados estudios.

Dentro de ese contexto, una realidad en particular que nos preocupa a nivel del Perú es la que enfrenta el sector de los microempresarios productores de calzado de la provincia de Trujillo, ubicado en la Región La Libertad. Estos productores, que se ubican especialmente en el Distrito de El Porvenir, considerada como una de las principales zonas productoras de calzado a nivel nacional, son un sector que se encuentra seriamente afectado por la informalidad y por condiciones cada vez más adversas dada la competencia de productos provenientes de otros mercados, especialmente de la China.

La comprensión de los factores que determinan la informalidad es de una gran importancia, porque hará posible el diseño de productos, programas y acciones que conduzcan a su desarrollo. Tal es el propósito de la presente tesis que busca adentrarse, con un enfoque metodológico mixto, en el estudio de los factores que determinan la informalidad del sector de microempresarios del calzado en la provincial de Trujillo.

1.1. Realidad problemática

Actualmente la micro y pequeña empresa representa una parte importante de la estructura económica en la mayoría de los países (Mungaray, Ramirez, G.Aguilar, & M.Beltrán, 2007). Como lo refiere Neef (1998) muchas de estas micro y pequeñas empresas surgen del aprovechamiento de las brechas dejadas por el gran capital, para sacar provecho de una pequeña oportunidad de negocio, debido a su tamaño y flexibilidad, por ello este tipo de empresas reinvierte las utilidades obtenidas, tal como lo sostiene Zamora (2012). Koontz y O'Donnell (2012) indican que el crecimiento de estas empresas tiene el objetivo de incrementar el empleo, productividad y rentabilidad, asimismo contribuir con el PBI y con la recaudación tributaria.

Las microempresas y pequeñas empresas (MYPE) son una fuente de empleo en todo el mundo, sin embargo, estas suelen ser informales por distintos motivos, por ello deben aplicarse medidas innovadoras para que las microempresas cumplan. Ello puede mejorar las condiciones de la Mypes así como su eficiencia y mayor productividad. (Organización Internacional del Trabajo, 2017). Asimismo, OIT Sostiene que las empresas para ser formales necesitan cumplir tres aspectos: en primer lugar contar con su licencia de funcionamiento otorgada por las autoridades nacionales, provinciales y locales. Luego de ello, inscribir a sus trabajadores en planilla y cumplir con pagarles todos los beneficios que impone el Estado, finalmente cumplir con el ordenamiento jurídico actual así como con los impuestos, seguridad social y legislación laboral. (Organización Internacional del Trabajo, 2017). OIT en su informe del año 2018 revela que la informalidad en América Latina y el Caribe es una de las más negativas y preocupantes que existe en el mundo ya que un poco más de 263 millones de trabajadores son informales, por ello es que muchos de ellos viven en la pobreza. Las tasas más altas las tienen las mujeres, que representan un 54,3% sin embargo los hombres tienen un 52,3% de representación en un empleo informal (Organización Internacional del Trabajo, 2018).

La OCDE y el CAF nos dicen que Argentina, Chile, Colombia, Ecuador, México, Perú y Uruguay las Mypes informales son una parte importante de su estructura económica, estas implican en el desarrollo tanto económico como social del país. La mayoría de Mypes que operan en estos países son de base familiar, estas nacen debido al desempleo asimismo a las complejidades tributarias que existen. Aunque estas empresas estén formalmente registradas, en muchos casos no cumplen en su totalidad la Ley por ejemplo con el pago de impuestos y asuntos laborales. (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico ; Banco De Desarrollo De América Latina, 2019)

El estudio más característico de la informalidad es el realizado por Hernando de Soto en su estudio El otro sendero (1986), que a pesar de la antigüedad mantiene vigencia porque la problemática aun es latente en el país. De Soto

(1986) basa su estudio en los costos de la informalidad, el acceso a la informalidad y de mantenerse en la informalidad los cuales se realizan no solamente en el Perú sino en otros países del mundo llegando a la misma conclusión. Este libro se complementa con su segundo libro El Misterio del Capital (2000), en donde sustenta que los pobres, entre los cuales se encuentran los microempresarios, poseen propiedades no formales, por lo cual constituye un gran capital muerto que no puede ser usado en provecho de las microempresas para capitalizarse y desarrollarse.

En el Perú la información de informalidad es limitada por la falta de información, si bien las Encuestas Nacionales de Hogares (ENAHO) nos dan información sobre la evolución de la pobreza y las condiciones de vida de los hogares, esta información no es suficiente ya que no reporta a los empleadores como personas jurídicas, por lo tanto no se tiene certeza de cuantas microempresas informales se tiene en el país (Chahuara Vargas & Baldeón Paucar, 2011).

Según INEI (2017), el 96,2% son microempresas y 3,2% son pequeñas empresas. Estas generan alrededor del 60% del PEA considerando a estas como generadoras de empleo. Dentro de este porcentaje de microempresas se encuentran 2270423 microempresas y 100443 pequeñas empresas en el Perú (Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2018).

Ramírez (2015), Mesones & Roca (2013), indican que las microempresas enfrentan obstáculos que limitan su tiempo de vida, por ello éstas deben desarrollar estrategias a corto y largo plazo para no quebrar, dado que iniciar una Mype es un riesgo.

Hay muchos factores que determinan porque los microempresarios no desean formalizarse. Por ejemplo el grado de la carga tributaria es uno de los factores más fuertes por el que muchos pequeños empresarios no se formalizan. Otro problema es la poca liquidez que tienen al iniciar una empresa, por lo que realmente estas empresas siguen operando informalmente para evadir obligaciones tributarias. (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico ; Banco De Desarrollo De América Latina, 2019)

1.1.1 Definición legal de Mype en el Perú

Para caracterizar y conceptuar a la Mype en el Perú es necesario remitirnos a la Decreto Legislativo N° 1086, denominado Decreto Legislativo que aprueba la Ley de promoción y desarrollo de la Micro y Pequeña empresa y del acceso al empleo decente, que tiene el objetivo de promover la competitividad, formalización y desarrollo de las micro y pequeñas empresas para incrementar el empleo, su productividad, rentabilidad así como su contribución al PBI y a la recaudación tributaria. (SUNAT, 2003). Según esta Ley, la definición y característica de la Mype es la siguiente:

a) Definición de Micro y Pequeña empresa

Según SUNAT (2003), “La Micro y Pequeña Empresa es la unidad económica constituida por una persona natural o jurídica, bajo cualquier forma de organización o gestión empresarial contemplada en la legislación vigente, que tiene como objeto desarrollar actividades de extracción, transformación, producción, comercialización de bienes o prestación de servicios.

b) Características de la MYPE

La microempresa debe abarcar de una 1 a 10 trabajadores, sus ventas anuales no deben sobrepasar de las 150 Unidades Impositivas Tributarias. Para la pequeña empresa sus trabajadores abarcan de 1 hasta 50 y no deben sobrepasar las 850 UIT (Sunat, 2003).

1.1.2. Informalidad en el Perú

En torno a la informalidad, existen numerosos estudios que se ocupan de esta problemática, los que se presentan a continuación.

Según Pedraza (2016), la informalidad no es un problema cultural ni tampoco religioso, si no que la Ley es ineficaz, ello es lo que no entienden los legisladores. Si se desea abrir un negocio se necesita informarse sobre

la Ley lo que conlleva tiempo así como que el negocio pueda crecer para obtener ganancias.

Hay diferentes teorías sobre la informalidad, la corriente institucionalista, lo ve como una oportunidad no como un problema, ser informal para esta teoría es una muestra de iniciativa y capacidad para hacer empresa. Para la teoría estructuralista es todo lo contrario ya que demuestra la pobreza que hay en el país y es un problema que debe resolverse.

En el Perú, según cifras del 2017, se estima existen 1, 751,050 Mypes informales. Asimismo se estima que el porcentaje de microempresas informales entre los años 2012 al 2017, pasó de 65.1% y a 48,4% (Tabla 1). (SUNAT, 2017)

Tabla 1. Estimación del número de micro y pequeñas empresas informales, 2012-2017

Año	Micro empresas formales	Micro empresas informales (estimadas por diferencia)	En porcentajes	
			Formales	Informales
2012	1,321,992	2,469,697	34.9	65.1
2013	1,496,320	2,121,756	41.4	58.6
2014	1,571,121	2,029,031	43.6	56.4
2015	1,660,224	1,852,351	47.3	52.7
2016	1,706,655	1,969,274	46.4	53.6
2017	1,866,113	1,751,050	51.6	48.4

Nota: el número total de MYPE se estima con información de la ENAHO y el método de conductores. En tanto, el número de MYPE formales proviene del padrón de contribuyente de la SUNAT.

1/ Incluye actividad principal y secundaria

Fuente: INEI-ENAHO

Fuente: SUNAT, Registro Único del Contribuyente 2012-2016

Elaboración: PRODUCE-OEE

Como se observa en la Tabla 2, al año 2017 son las regiones de Huancavelica, Cajamarca y Puno las que presentan el mayor índice de Mypes informales con 91.8%, 91.5% y 89.9%, respectivamente. Asimismo, observamos que La Libertad se encuentra en el puesto número 18 a nivel país con 72.1% de informalidad. Por otro lado, se observa en la Tabla 3 que en La Libertad, entre el año 2012 al 2017, se produjo una ligera caída del

índice de informalidad ya que en el año 2012 eran 73.4% y para el año 2017 pasó a ser de 72.1%.

Tabla 2.

Estimación de la informalidad en las Mype por regiones, 2017 (en porcentajes)

Región	2017	Región	2017
Huancavelica	91.8%	Junín	82.2%
Cajamarca	91.5%	Ancash	81.9%
Puno	89.9%	Lambayeque	78.3%
Ayacucho	87.9%	Ucayali	75.6%
Huánuco	86.7%	Moquegua	74.8%
Amazonas	86.4%	La Libertad	72.1%
Pasco	85.7%	Tumbes	71.0%
San Martín	84.7%	Tacna	69.4%
Piura	84.2%	Madre de Dios	62.7%
Cusco	84.1%	Callao	58.6%
Apurímac	83.9%	Arequipa	58.0%
Loreto	83.0%	Ica	55.5%

Nota: (*) La estimación se realiza en base a la ENAHO, en la cual se indica si el empresario cuenta o no con RUC (Incluye actividad principal y secundaria). El tamaño de empresa se define de acuerdo al rango de trabajadores: microempresas hasta 10 trabajadores y las pequeñas empresas de 10 a 100 trabajadores.

Fuente: INEI-ENAHO 2017 / PRODUCE-OEE

Tabla 3.

Estimación de la informalidad en las Mype por regiones*, 2012-2017 (en porcentajes)

Región	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Amazonas	91.3%	92.2%	87.7%	89.4%	89.1%	86.4%
Ancash	79.3%	80.4%	81.4%	81.9%	82.0%	81.9%
Apurímac	88.8%	87.6%	84.7%	83.9%	88.8%	83.9%
Arequipa	65.4%	62.4%	67.3%	64.5%	64.4%	58.0%
Ayacucho	89.8%	89.7%	88.2%	89.0%	88.4%	87.9%
Cajamarca	85.0%	88.2%	89.6%	91.9%	91.4%	91.5%
Callao	59.0%	57.4%	53.7%	53.2%	51.0%	58.6%
Cusco	82.9%	82.1%	83.9%	84.9%	84.7%	84.1%

Huancavelica	93.6%	92.2%	92.0%	92.2%	91.9%	91.8%
Huánuco	87.3%	87.0%	87.0%	87.4%	88.4%	86.7%
Ica	69.9%	63.5%	57.2%	60.0%	58.2%	55.5%
Junín	85.7%	80.6%	82.5%	82.9%	84.2%	82.2%
La Libertad	73.4%	75.0%	77.9%	81.4%	72.7%	72.1%
Lambayeque	85.4%	77.9%	78.0%	76.2%	76.9%	78.3%
Lima	55.4%	52.6%	46.7%	47.2%	46.0%	52.5%
Loreto	84.2%	84.5%	84.6%	82.3%	86.0%	83.0%
Madre de Dios	72.3%	67.5%	70.4%	66.9%	68.1%	62.7%
Moquegua	76.0%	77.6%	76.0%	71.9%	76.5%	74.8%
Pasco	83.8%	82.7%	83.3%	84.3%	88.6%	85.7%
Piura	85.5%	84.1%	84.1%	85.1%	82.6%	84.2%
Puno	88.5%	90.8%	90.3%	93.1%	84.6%	89.9%
San Martín	84.5%	86.2%	83.1%	81.9%	85.0%	84.7%
Tacna	68.4%	62.8%	70.1%	67.2%	73.5%	69.4%
Tumbes	71.8%	70.4%	74.1%	74.0%	75.5%	71.0%
Ucayali	75.6%	75.7%	78.8%	79.1%	74.6%	75.6%
Total	78.3%	77.9%	77.5%	78.2%	77.1%	77.3%

Nota: (*) La estimación se realiza en base a la ENAHO, en la cual se indica si el empresario cuenta o no con RUC (Incluye actividad principal y secundaria). El tamaño de empresa se define de acuerdo al rango de trabajadores: microempresas hasta 10 trabajadores y las pequeñas empresas de 10 a 100 trabajadores.

Fuente: INEI - ENAHO 2012-2017

Elaboración: PRODUCE-OEE

1.1.3. Factores que determinan la informalidad

La informalidad “es el conjunto de empresas, trabajadores y actividades que operan fuera de los marcos legales y normativos que rigen la actividad económica. Así, ser informal supone estar exento tanto de las cargas tributarias, como del cumplimiento de normas legales, pero también implica no contar con la protección y servicios que el Estado ofrece. Mientras los beneficios de operar al margen de la ley sean mayores a los costos” (De Soto. 1989).

Diferentes autores explican las causas de la informalidad, los que se presentan a continuación.

Schneider & Enste (2013) realizaron estudios que demuestran que los factores que determinan la informalidad son las políticas tributarias y la regulación estatal.

Para otros autores, los factores que conducen a la informalidad son de dos tipos: los económicos, como el desempleo y la caída del ingreso, ya que las personas de menor edad deben convertirse en trabajadores informales para poder ayudar con los ingresos familiares; y los sociales, como son las migraciones, tanto nacional como internacional, que generan oportunidades desiguales para los migrantes, que los fuerza a iniciarse en negocios precarios como forma de subsistencia. (Rodríguez Vera, 2019). Calua, García, García & Ruiz (2016), apoyan lo anterior, ya que en su tesis titulada: “Factores que desalientan la formalización de los empresarios de las micro y pequeñas empresas del sector de manufactura del rubro textil en el Emporio Comercial de Gamarra” determinan que las razones por las cuales los empresarios de las Mypes no se formalizan es que los empresarios desconocen los beneficios que les ofrece el Estado además influyen los factores socioculturales que los empresarios tienen.

Otros autores nos dicen que los factores que alientan la informalidad son propios de la cultura del microempresario. Es el caso de Bravo & Triful (2018), con su tesis titulada: “Factores que limitan el crecimiento de la microempresa comercial Exclusividades Jarumy situada en el distrito de Chiclayo”, que reconocen las características e interacciones entre la empresa y el microempresario. Afirman que a los microempresarios les falta visión a largo plazo, debido a que no cuentan con aspiraciones futuras de crecimiento o formalización ni habilidades para adecuarse a nuevos contextos, necesidades y recursos que refuercen el accionar de la empresa. De la misma manera, lo expone Rodríguez (2017) con su tesis titulada: “Gestión administrativa y crecimiento de las Mypes de calzado en el distrito El Porvenir, provincia de Trujillo 2016”, determina que las Mypes no invierten en herramientas de gestión que logren su desarrollo y que

mejoren su situación de informalidad actual y ello también es un factor cultural por parte del micro empresario.

Los factores que determinan la informalidad son diversos, tal como lo demuestran las investigaciones antes citadas por ello en las siguientes líneas se resuelve cuáles son los factores.

A. Factor Tributario

Existen autores que indican que la informalidad tributaria empieza cuando los recursos que no se recaudan completamente, las empresas que se encuentran en ese grupo no cumplen la Ley tributaria, es decir no pagan los impuestos dictaminados por el Estado. (Gómez Sabañi & Dalmiro, 2013).

En la mayoría de países de América Latina, la incidencia del trabajo informal y las actividades comerciales es alta y predomina la informalidad entre los microempresarios, que suelen evitar cualquier forma de registro formal, pero esta informalidad también existe en las pequeñas y medianas empresas, a pesar de que han sido registradas formalmente, estas no cumplen plenamente con las Leyes y regulaciones, especialmente las relacionadas con los impuestos y el trabajo. (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico ; Banco De Desarrollo De América Latina, 2019)

En el Perú las empresas evaden los tributos, para generar mayores ingresos. Esto se observa mayormente en las pequeñas empresas con excesiva carga y complejidad para tributar. El microempresario ve al régimen tributario como el que ocasiona el cierre de establecimientos, suspensión de licencias, permisos o autorizaciones vigentes otorgadas por entidades del Estado (Aguirre Avila & Silva Tongo, 2013). Villanueva (2013), secunda lo antes mencionado en su tesis titulada: “Factores tributarios causantes de la informalidad del sector de comercialización de lubricantes automotriz en Lima metropolitana”, afirmando que entre las causas tributarias que originan la informalidad en dicho sector están relacionadas con la presión tributaria, la magnitud de sanciones tributarias y el nivel de complicación de los trámites burocráticos.

En torno a esta problemática numerosos estudios que desarrollan factores que influyen en la informalidad, muchos dicen que principalmente es por un problema tributario. Villanueva (2013), indica que las causas de la informalidad de las Mypes son: presión tributaria, sanciones tributarias altas y los trámites burocráticos que exigen las anteriormente mencionadas. Lynch (2016) es de una postura similar en su tesis titulada: “Causas y consecuencias de la informalidad de las micro y pequeñas empresas del sector comercio del Perú: caso Mercado Modelo de Chimbote, 2015” al determinar que las causas de la informalidad de las micro y pequeña empresa del sector calzado son: los costos tributarios, costos elevados de formalización así como los trámites burocráticos que existen en nuestro país.

Por otro lado. Pezo, Romero & Santa Cruz (2015), con su tesis titulada “Factores que influyen en la informalidad tributaria de los productores de arroz y molinos en la provincia de San Martín año 2015”, determinaron que los factores que influyen directamente en la informalidad son: económicos, la escasa cultura tributaria, el deficiente control de organismos fiscalizadores, exceso de cargas tributarias y la competencia desleal.

Como se indica en párrafos anteriores se ve que hay una gran evasión tributaria, esta lo realiza el microempresario no pagando los tributos de manera total o parcial. Si se evade al Estado el evasor sustenta que ha tenido ingresos menores a los reales pero en algún momento es detectado por la SUNAT. Algunas causas de la evasión tributaria son: la inflación, recesión económica y la actitud social. (Aguirre Avila & Silva Tongo, 2013).

Merchán (2015), Dice que entre las causas de la evasión tributaria están el egoísmo de la persona para desprenderse de sus ingresos, aumento de tasas impositivas, desconfianza del Estado y la falta de conciencia tributaria que tiene el peruano. . En cuanto a la evasión tributaria Aguirre & Silva (2013), mencionan que hay una gran evasión tributaria en el Perú, estos lo realizan los microempresarios no pagando los tributos de manera total o parcial.

Asimismo hay una elusión fiscal ya que los microempresarios buscan a través de las Leyes disminuir el pago de sus obligaciones fiscales, ellos buscan las deficiencias tributarias y disminuir el pago de sus tributos, lo que es una forma ética incorrecta debido a la mala intención que tienen. (Merchán Gordillo, 2015)

Para determinar cómo el marco tributario determina la informalidad Alvarado (2015), realizó una investigación en la Provincia de Maynas dirigida a los microempresario de prendas de vestir en la que determina que el más importante de los factores que desalientan a la formalización de los microempresarios es falta de eficacia y eficiencia por parte de SUNAT y el alto porcentaje de IGV.

Los impuestos y la presión tributaria en el Perú son elevados. Desde el año 2011 el impuesto general a las ventas (IGV), desde ese año se estableció el 18%, estos altos porcentajes afectan a la formalización de las Mypes. Las sanciones tributarias que se aplican a las micro y pequeñas empresas por no declarar alcanzan montos exorbitantes y siembran temor en los empresarios. Asimismo los trámites y la variedad de regímenes tributarios son tan engorrosos que prefieren vivir en la informalidad. (Villanueva Rojas, 2013). A la misma conclusión llegan Navarro, Saenz & Alarcón (2018), en su estudio Factores que Limitan la Formalización de las Micro y Pequeñas del Sector Manufacturero en Perú, cuando concluyen que el régimen tributario es uno de los factores que afectan a la formalización, ya que el sistema fiscal peruano busca incrementar sus ingresos tributarios a toda costa y estas micro empresas no pueden cumplir porque sienten que se ven afectadas sus utilidades por lo cual buscan evadir los tributos.

a. Regímenes tributarios para las Mypes en el Perú

Sunat (2019) En el Perú hay cuatro tipos de regímenes tributarios: Nuevo Régimen Único simplificado (NRUS), Régimen Especial de Impuesto a la Renta (RER), Régimen MYPE Tributario (RMT) y Régimen General (RG).

Tabla 4.

Regímenes Tributarios

	Nuevo Régimen Único Simplificado (NRUS)	Régimen Especial de Impuesto a la Renta (RER)	Régimen MYPE Tributario (RMT)	Régimen General (RG)
Persona Natural	Si	Sí	Sí	Sí
Persona Jurídica	No	Sí	Sí	Sí
Límite de ingresos	Hasta S/ 96,000.00 anuales u S/ 8,000.00 mensuales	Hasta S/ 525,000.00 anuales	Ingresos netos que no superen las 1700 UIT en el ejercicio gravable (proyectado o del ejercicio anterior)	Sin límite
Límite de compras	Hasta S/ 96,000.00 anuales u S/ 8,000.00 mensuales	Hasta S/ 525,000.00 anuales	Sin límite	Sin límite
Comprobantes de pago que puede emitir	Boleta de venta y tickets que no dan derecho a crédito fiscal, gasto o costo	Factura, boleta y todos los demás permitidos	Factura, boleta y todos los demás permitidos	Factura, boleta y todos los demás permitidos
Declaración Jurada anual – Renta	No	No	Sí	Sí
Valor de activos fijos	S/ 70,000.00 Con excepción de los predios y vehículos	S/ 126,000.00		
Trabajadores	Sin límite	10 por turno	Sin límite	Sin límite

Fuente: SUNAT (2019)

Elaboración: SUNAT

B. Factor Laboral

La OIT indica que la informalidad laboral en América Latina radica en que ahora los trabajadores tienen menos competencias tanto profesionales como productivas para los puestos formales que se generan, ello afecta a

una posible formalización. Estos trabajadores como son informales no

acceden a capacitaciones que les puedan servir para tener un mayor conocimiento a los nuevos cambios tecnológicos que existen. (Organización Internacional del Trabajo , 2018).

En el Perú existen comportamientos laborales informales, al evadir los derechos laborales de los trabajadores, algunos trabajadores informales se dedican a ganarse la vida. Hay microempresarios que pueden formalizarse y pagar impuestos pero no lo hacen por los costos que esto implica. (Durand, 2012)

Pedraza (2016), nos habla acerca de diversas teorías como la Teoría Estructuralista del sector informal, para esta teoría la informalidad laboral es una característica del poco desarrollo que tiene un país, ya que el sector formal no alcanza para toda la oferta laboral que existe. Los estructuralistas mencionan distintos factores para explicar el superabundancia de oferta laboral en primer lugar que la tasa de natalidad de un país sea mayor a la tasa de mortalidad, la migración y la mayor participación laboral portodos los miembros de la familia. La Teoría Institucionalista del sector informal nos da otro alcance, según esta teoría los informales establecen contratos de palabra tanto con amigos y familiares por lo que tienen una mínima o nula participación en el sistema legal. Por lo cual denota que el mercado laboral no está segmentado, simplemente el microempresario elige ser informal.

Otros autores nos exponen que la informalidad laboral es influenciada por el entorno en el que se encuentra e involucra a todos, los jóvenes por ejemplo cuando ya empiezan a llevar una vida laboral ellos prefieren no estar en ningún régimen laboral ya que lo ven muy lejanos y muy costosos. (Vilchez Roman, Rojas Mendoza, & Huapaya Huapaya, 2020).

El trabajo informal laboralmente hablando se considera una exclusión total o parcial de las normas legales, que constituyen los derechos de los trabajadores, como salarios, prestaciones sociales, compensación por horas de servicio, bonificaciones, vacaciones y asignaciones familiares. Toda esta informalidad afecta a los trabajadores ya que los desmotiva y la Mype no les da la suficiente seguridad para que el trabajador se quede en la empresa. (Vilca Vereau, 2013)

La OIT indica que la informalidad laboral en América Latina radica en que ahora los trabajadores tienen menos competencias tanto profesionales como productivas para los puestos formales que se generan, ello afecta a una posible formalización. Estos trabajadores son informales ya que no acceden a capacitaciones que les puedan servir para tener un mayor conocimiento a los nuevos cambios tecnológicos que existen. (Organización Internacional del Trabajo , 2018).

Pedraza (2016), nos introdujo a diversas teorías, como la teoría estructuralista del sector informal, porque esta teoría considera que la informalidad laboral es una característica que casi no tiene desarrollo en un país, porque el sector formal no cubre toda la oferta laboral existente. Los estructuralistas mencionan diferentes factores para explicar la sobreoferta de mano de obra. El primero es que la tasa de natalidad de un país, que esta es mayor que la tasa de mortalidad, migración y mayor participación laboral de todos los miembros de la familia. La teoría institucionalista del sector informal nos brinda otro alcance, según esta teoría, el sector informal establece contratos verbales con familiares y amigos, por lo que tienen poca o ninguna participación en el sistema legal. Por tanto, esto demuestra que el mercado interno no está segmentado y los microempresarios acaban de optar por los informales.

a. Régimen laboral de las MYPES en el Perú

Este régimen aplica a todos los trabajadores que estén en el régimen laboral de la actividad privada asimismo que presten servicios en las Mypes. “No están incluidos los trabajadores sujetos al régimen laboral común, que cesen después de la entrada en vigencia del Decreto Legislativo N° 1086, Ley De Promoción De La Competitividad, Formalización y Desarrollo De La Micro y Pequeña Empresa y Del Acceso Al Empleo Decente, y sean inmediatamente contratados por el mismo empleador, salvo que haya transcurrido un (1) año desde el cese.” El empleador tiene los siguientes derechos (Sunat, 2020).

Tabla 5.

Régimen laboral de MYPES en el Perú

MICRO EMPRESA	PEQUEÑA EMPRESA
Remuneración Mínima Vital (RMV)	Remuneración Mínima Vital (RMV)
Jornada de trabajo de 8 horas	Jornada de trabajo de 8 horas
Descanso semanal y en días feriados	Descanso semanal y en días feriados
Remuneración por trabajo en sobretiempo	Remuneración por trabajo en sobretiempo
Descanso vacacional de 15 días calendarios	Descanso vacacional de 15 días calendarios
Cobertura de seguridad social en salud a través del SIS (SEGURO INTEGRAL DE SALUD)	Cobertura de seguridad social en salud a través del ESSALUD
Cobertura Previsional	Cobertura Previsional
Indemnización por despido de 10 días de remuneración por año de servicios (con un tope de 90 días de remuneración)	Indemnización por despido de 20 días de remuneración por año de servicios (con un tope de 120 días de remuneración)
	Cobertura de Seguro de Vida y Seguro Complementario de trabajo de Riesgo (SCTR)
	Derecho a percibir 2 gratificaciones al año (Fiestas Patrias y Navidad)
	Derecho a participar en las utilidades de la empresa
	Derecho a la Compensación por Tiempo de Servicios (CTS) equivalente a 15 días de remuneración por año de servicio con tope de 90 días de remuneración.

Fuente: SUNAT (2020)

Elaboración: SUNAT.

C. Otros factores

a) Nivel Cultural

El concepto de cultura es muy amplio. La cultura afecta tanto la forma de hablar, vestirse asimismo de consumir uno u otro producto de la misma manera puede afectar el progreso económico de un país. En cuanto a las Mypes, esto depende mucho del nivel social y económico del microempresario ya que si quiere tener un negocio formal y que sea prospero, pues se formaliza sin embargo cuando no es así y lo hace solo por crear un negocio su tiempo de vida es muy corto (Mendiburu Rojas, 2016).

La viveza es una característica de cultura en el Perú, siempre se intenta burlar la ley y se cree que si alguien realiza este acto eres un empresario hábil ya que el Estado no fiscaliza tu negocio y por ello obtienes mayores ganancias (Chuan Lozano, 2015)

Calua, García, García, & Ruiz (2016) indican que los factores culturales que impiden que las Mypes se formalicen son las costumbres arraigadas, valores, conocimientos, habilidades, temor a formalizarse y fracasar en su negocio. Todo ello está vinculado a la educación que se recibe desde pequeño así como el entorno familiar. La falta de visión de los microempresarios es lo que les impide que puedan tener mejores oportunidades formalizándose.

b) Trámites burocráticos

Perú ha alcanzado o superado el desempeño promedio de países de ingresos medios y altos en todas las regiones de la Corporación Financiera Internacional; además, entre 2015 y 2017, su desempeño en términos de disponibilidad de información, tarifas, documentos y procedimientos simplificados ha mejorado mucho. Sin embargo, la organización resalta que se debe priorizar otras reformas, para aumentar la cantidad de información disponible para todas las Mypes asimismo reducir la cantidad de tarifas y documentos (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico ; Banco De Desarrollo De América Latina, 2019).

América Latina es una de las regiones que aplica un número alto de trabas al microempresario, ya que sus sistemas administrativos son muy complejos “según el informe del Foreign Investment Advisory Service (FIAS), los procesos administrativos para crear una empresa en el Perú son burocráticos, complejos y algunos innecesarios y poco predecibles”. (Mendiburu Rojas, 2016).

El trámite para el microempresario es administrativamente hablando el paso de sus documentos de una a otra parte. Esto representa gastos para el microempresario y a este no le gusta perder, así como la inversión de tiempo que él hace para realizar la documentación necesaria (Chuan Lozano, 2015).

c) Desconocimiento de la normativa y de programas gubernamentales

El microempresario desconoce de sobre la Ley Mypes así como los beneficios y oportunidades que le brinda la Ley. Del mismo modo de los requisitos y trámites que debe realizar para formalizarse, asimismo por su nivel de estudios tiene un desinterés por informarse y formalizarse; el único interés del microempresario es obtener ganancias. (Chuan Lozano, 2015). Mendiburu (2016), opina de igual manera ya que el microempresario desconoce de la Ley Mype, regímenes tributarios y las ventajas que les podrían brindar a sus microempresas. Este solo quiere obtener ganancias y a la SUNAT le tiene mucho miedo ya que piensa que si esta lo fiscalizara reduciría sus ingresos.

Los microempresarios desconocen de programas que los pueden alentar a formalizarse así como ventajas y facilidades que les da el Estado. En estos años el rol del Estado no ha sido totalmente adecuado, sin embargo, se está fomentando el Programa 72 horas-Tu Empresa en el cual podrás constituir tu empresa en 3 días. (Mendoza Tello & Salazar Santos, 2017). Calua, García, García, & Ruiz (2016) apoyan lo anterior explicando que el Estado trata de

brindar capacitaciones a los micro empresarios pero no tiene un resultado esperado.

Los microempresarios así como desconocen tienen una desconfianza muy grande al Estado ya que solo se acuerdan de ellos cuando están en épocas de elecciones y luego desaparecen. Creen que formalizándose en cualquier momento el Estado puede cambiar una Ley y ellos se podrían perjudicar. (Calua Chávez, García García, García Polo, & Ruiz Rivera, 2016).

1.1.4 El calzado en la Provincia de Trujillo

De acuerdo al INEI (2018) el sector cuero y calzado se concentra principalmente en 3 departamentos La Libertad, Lima y Arequipa sumando el 86%, en cuanto a la libertad su participación nacional se incrementó en 4,9%.

Tal como se muestra en la ilustración1, en la provincia de Trujillo al año 2019 se cuenta con 3148 Mypes formales, consideradas así que cuentan con RUC. (Ministerio de la Producción, 2018).

Ilustración 1.

Perú: Empresas manufactureras formales de cuero y calzado

	Microempresas	Pequeñas empresas	Medianas y grandes empresas	Total	
				Empresas	Participación(%)
La Libertad	3 124	24	-	3 148	37,2
El Porvenir	1 950	10	-	1 960	23,1
Trujillo	609	4	-	613	7,2
Florencia de Mora	302	2	-	304	3,6
La Esperanza	185	8	-	193	2,3

Microempresas: monto máximo de 150 UIT; Pequeña empresa: Superiores a 150 UIT y hasta 1 700 UIT, Medianas y grandes empresas: superiores a 1 700 UIT hasta 2 300 UIT.

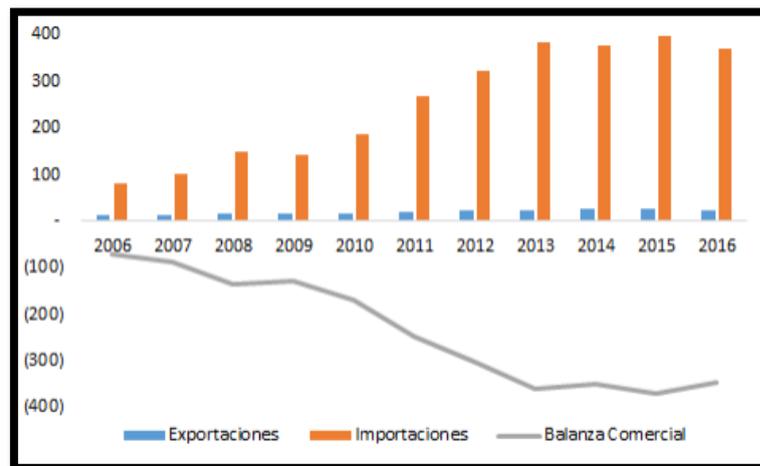
*Ley N° 30035 Nota: Para el año 2019, la Unidad Impositiva Tributaria (UIT) asciende a S/ 4 200. Fuente: Ministerio de la Producción

La PEA del sector calzado de La Libertad incrementó su participación a nivel nacional en 4,9 puntos porcentuales entre los años 2007-2017, pasando de 37,4 a 42,3 esto le permite alcanzar una PEA de 19,252. (Cosavalente F, 2018).

El sector de microempresas del calzado en Trujillo muestra una problemática que preocupa. Esta situación se explica especialmente por la agresiva competencia proveniente del exterior, que ha tornado negativa la balanza comercial del calzado en el Perú, tal como se puede apreciar en la ilustración 2.

Lo antes mencionado agudiza la situación de un sector, que está básicamente constituido por microempresas, según lo muestra la Ilustración 1, y que dentro de ellas la gran mayoría tiene un bajo índice de formalización, llegando en su mayoría solo a registrarse en los niveles más básicos del régimen tributario, pero incurriendo en evasión y elusión tributaria, y que mantienen una baja capitalización, productividad y una tasa de formalización laboral casi nula.

Ilustración 2. Balanza comercial de calzado



Fuente: Infotrade

Elaboración: IEES-SNI

Por lo antes mencionado y con la revisión de los antecedentes sobre microempresa, informalidad y la industria del calzado, surge el planteamiento del presente estudio, que busca conocer cuáles son los factores determinantes de la informalidad en la industria del calzado en la ciudad de Trujillo, lo cual sirva de referente para conocer su problemática, ser una base para estudios posteriores y coadyuvar al diseño de políticas sectoriales que mitiguen la crisis por la que atraviesa.

1.2. Formulación del problema

¿Cuáles son los factores que determinan la informalidad de las Mypes del Sector Calzado en la Provincia de Trujillo, 2020?

1.3. Objetivos

1.3.1. Objetivo general

Identificar cuáles son los factores que determinan la informalidad de las Mypes del Sector Calzado en la Provincia de Trujillo, 2020.

1.3.2. Objetivos específicos

- a) Describir de qué manera el factor tributario determina la informalidad en las Mypes del Sector Calzado en la Provincia de Trujillo.
- b) Describir de qué manera el factor laboral determina la informalidad en las Mypes del Sector Calzado en la Provincia de Trujillo.
- c) Describir qué otros factores determinan la informalidad de las Mypes del Sector Calzado en la Provincia de Trujillo.

1.4. Hipótesis

1.4.1. Hipótesis general

El factor tributario y laboral son los principales determinantes de la informalidad en las Mypes productoras de calzado de la provincia de Trujillo.

1.4.2. Hipótesis específicas

- a) El factor tributario determina la informalidad en el sector calzado, a través de los altos costos tributarios, el temor a SUNAT y la baja cultura tributaria y la complejidad tributaria.
- b) El factor laboral determina la informalidad en el sector calzado, a través de los altos costos laborales, la preferencia del empleador por

contratación eventual y la preferencia del trabajador por el empleo independiente de trabajadores de la Mype.

- c) Otros factores que determinan la informalidad son el factor cultural, manifestado a través de la baja cultura tributaria, competencia del calzado chino, desconocimiento de los programas del Gobierno.

CAPÍTULO II. METODOLOGÍA

2.1. Tipo de investigación

La presente investigación es de enfoque mixto, de tipo descriptivo y de diseño no experimental.

Es mixta ya que se sirve de datos cuantitativos y cualitativos en un mismo estudio para responder a un planteamiento del problema (Hernández Sampieri, 2014)

Johnson y Onwuegbuzie (2004), citados por Pereira (2011), definieron a los diseños mixtos como un tipo de estudio donde el investigador combina técnicas de investigación, métodos, enfoques, conceptos o lenguaje cuantitativo o cualitativo en un solo estudio.

La tesis es de tipo descriptiva porque el objetivo es el de describir cómo se manifiestan determinados fenómenos a través de sus propiedades y características y es de diseño no experimental porque se realiza sin manipular deliberadamente las variables (Hernández Sampieri, 2014).

2.2. Población y muestra (Materiales, instrumentos y métodos)

Desde el enfoque cualitativo el estudio trabajará la técnica de entrevistas aplicadas a diez profesionales conocedores, por su actividad y profesión, de la problemática de la informalidad y de las microempresas del sector calzado.

Bajo el enfoque cuantitativo se aplicará una encuesta tomando como población a 1108 Mypes del sector calzado de la provincia de Trujillo, registradas en la Dirección de Producción del Gobierno Regional de La Libertad, Sub Gerencia de Mype. De este universo, se tomará una muestra representativa, con el propósito de recolectar la información necesaria para la investigación.

Para el efecto, el tamaño de la muestra se ha determinado considerando un nivel de confianza de 95% y un margen de error de 10%, llegando a una muestra “n” de 89 Mypes, que para el efecto será redondeado a 90 Mypes de calzado.

Para la selección de las Mypes a las que se aplicarán la encuesta, se utilizó la función aleatoria del Excel, para determinar al azar a un número de 120 Mypes a encuestar, en previsión de los rechazos y encuestas incompletas, a fin de no afectar el número mínimo representativo.

2.3. Técnicas e instrumentos de recolección y análisis de datos

La técnica a emplear bajo el enfoque cualitativo es la entrevista a profundidad, que se define como preguntas con respuestas abiertas. Siguiendo la metodología de James McMillan y Sally Schumacher (2005), en su obra titulada Investigación Cualitativa, se optará por la entrevista no estructurada guiada, en el cual los temas se eligen antes, de acuerdo al objeto de estudio y el investigador decide el orden y secuencia de las preguntas.

Según los mismos autores antes citados, la selección de los entrevistados se debe definir de acuerdo a un perfil deseado, que para el caso del presente estudio corresponde a personas ligadas al sector o a la problemática de las Mypes y la informalidad, que tengan diferentes campos de formación y actividad, a fin de procurar la combinación de enfoques que permitan una apreciación holística de la problemática a estudiar.

Tabla 6.

Perfil para selección de expertos

Requisitos	Expertos	Microempresarios y trabajadores
Estudios	Debe contar con estudios universitarios	Sin requisitos mínimos.
Campo laboral	En actividades relacionadas con el quehacer micro empresarial	Actuales conductores o trabajadores de microempresas del calzado.
Campo de conocimiento	Legislación, empresarial, tributaria, municipal, investigación.	Que a partir de su experiencia tengan un concepto
Lugar de residencia	La ciudad de Trujillo	La ciudad de Trujillo

Fuente: James McMillan y Sally Schumacher (2005)

El instrumento para esta técnica es el cuestionario, que según James McMillan y Sally Schumacher (2005), en su metodología de elaboración contiene diferentes tipos de preguntas, de los cuales, para el presente estudio ha considerado las preguntas de tipo: Experiencia, Opiniones, valoración, conocimiento y demográficos. De otro lado, sobre las secuencias de las preguntas, los autores proponen las siguientes líneas directrices:

- Guardar un orden e identificación en la redacción

- Al principio se deben plantear los objetivos del investigador y se debe solicitar el consentimiento del entrevistado.
- Las preguntas deben estar agrupadas por temas
- Las preguntas más delicadas y difíciles se deben hacer en la mitad o al final del cuestionario.
- Se debe indagar sobre los datos demográficos del entrevistado.

Siguiendo esta metodología es que se ha procedido con el diseño de un guion de entrevista, para ser aplicada a expertos, para empresarios y empleados de las Mypes del calzado. El cuestionario se muestra en los anexos del presente estudio. Para el tratamiento de los datos cualitativos, se seguirá el diseño de dos etapas, por el cual se trata de cuantificar los datos cualitativos, asignándoles códigos a las categorías y contando el número de veces que cada código aparece en los entrevistas y como entonces queda registrado con un dato numérico (Hernández Sampieri, 2014).

En cuanto a la técnica bajo el enfoque cuantitativo se eligió la encuesta.

Como instrumentos de recolección tenemos a la encuesta que se aplicará, con 7 preguntas validadas a través del Alfa de Cronbach, para determinar su confiabilidad.

Para hallar el Alfa de Cronbach es necesario realizarlo con la siguiente formula:

$$\alpha = \frac{K}{K-1} \left[1 - \frac{\sum Vi}{Vt} \right]$$

Ecuación 1.

Alfa de Cronbach

K (número de ítems)=7

Vi (varianza de cada ítem) = 1.35

Vt (varianza total) = 3.67

Con todos estos datos se realiza la operación:

$$\alpha = \frac{7}{7-1} \left[1 - \frac{1.35}{3.67} \right] = 0.735$$

Según Quero (2010), para determinar el coeficiente Cronbach el investigador debe calcular la correlación de cada reactivo o ítem con cada uno de los otros,

resultando una gran cantidad de coeficientes de correlación. El valor de es el promedio de todos los coeficientes de correlación (Cozby, 2005).

Levy y Varela (2003), exponen un proceso por etapas en las que paso a paso, se deben eliminar del conjunto de ítems aquellos que hacen disminuir la consistencia interna global; es decir, aquellos menos consistentes. El proceso se detiene cuando la escala no mejora o mantiene su nivel de consistencia interna, con la eliminación de algún otro ítem.

La confiabilidad de esta encuesta es de un 0,73; por lo tanto hay una fiabilidad media de relación de nuestras preguntas.

Los datos de las Mypes de calzado se procesaron en el software MS Excel del paquete Office de la empresa Microsoft Corporation.

2.4. Procedimiento

Procedimiento de entrevista:

En cuanto a las entrevistas fueron realizadas por la investigadora mediante la plataforma Zoom, debido a no poder realizarse en forma presencial por la coyuntura actual. Los entrevistados fueron los siguientes.

Tabla 7.

Expertos y microempresarios del calzado

NOMBRE	CARGO	INSTITUCIÓN
José Rodríguez Viera	Maestría en RR.HH., Doctorado en Derecho. Docente universitario.	Universidad Privada del Norte. Ministerio de Trabajo.
Juan Carlos Porturas	Tiene 20 años de experiencia en el sector calzado. Trabajó en distintas áreas, en el área privada y estatal, en dirección, gerencia y jefaturas.	Miembro de CITECCAL
Luis Yzquierdo Pérez	Economista trabajó en la municipalidad del porvenir ligado al tema de desarrollo económico local. Docente e investigador en temas de gestión	Universidad Privada Antenor Orrego. Municipalidad Distrital de El Porvenir.

	comercial, consultor privado en cuanto al sector calzado	
Miguel Pinglo Bazán	Lic. Administración, Magister En Administración de empresas.	Director de CITEccal
Oscar Moreno Rubiños	Abogado, más de 25 años de experiencia en el sector público como funcionario en el sector trabajo intendente regional de Sunafil La Libertad	Sunafil La Libertad
Rolando de la Cruz	Administrador, Contador Público, Maestría en banca y finanzas	Colegio de Contadores de La Libertad.
Jhonly Castillo Aguilar	Lic. en administración, Maestría en tributación y finanzas	Funcionario de SUNAT.
Carlos Guevara Veliz	Trabajador de Mypes de calzado	Trabajador independiente.
Alejandro Paredes	Microempresario de calzado.	Dueño de Calzados Jianpierre.
Luis Pacheco	Microempresario de calzado	Dueño de Calzados Meguwi.

Fuente: Entrevistas a microempresarios y expertos

Procedimiento de encuesta:

El trabajo se llevó a cabo en la provincia de Trujillo a las MYPES de calzado, abordando a los dueños de dichas empresas. Se aplicó la encuesta online a los microempresarios y se validó que la información recibida fuera ingresada de manera correcta en el cuestionario con el fin de evitar un inadecuado registro de datos. Finalmente, una vez terminada la recolección de las encuestas, se procederá a la tabulación de las respuestas haciendo el uso del programa Microsoft Excel.

2.5. Aspectos Éticos

La información que contiene el presente trabajo de investigación se rige bajo los principios éticos de confidencialidad asimismo no tiene fines lucrativos, es de uso estrictamente académico, la información recolectada mediante la encuesta y

entrevista es de uso reservado. Se utilizó los principios éticos de la confiabilidad, confidencialidad y el respeto a las personas humanas.

Tratamiento de Datos, se han respetado los resultados obtenidos en las entrevistas y las encuestas sin modificar ningún dato así como no se ha variado el pensamiento realizado por los expertos.

Confidencialidad, ya que solo se difundirá los datos que el encargado o representante autorice y así asegurar que su información personas será protegida y no será divulgada sin su consentimiento.

Confiabilidad, los datos o resultados de la encuesta, entrevista y otros instrumentos utilizados en la investigación son reales, por lo tanto las conclusiones y resultados deben ser fidedignos.

Respeto por las personas humanas, se respeta ideas, creencias asimismo la información brindada por los representantes de las Mypes y por todos los expertos.

CAPÍTULO III. RESULTADOS

En el presente capítulo se mostraran los resultados de las hipótesis planteadas anteriormente, para ello se analizaran tanto la bibliografía antes mencionada y las entrevistas realizadas a expertos.

Fruto de las entrevistas realizadas a 10 expertos se encontraron los siguientes temas en base a la experiencia de cada uno de ellos y la observación de la realidad.

3.1. Menciones de indicadores de las entrevistas a expertos y microempresarios

Tabla 8

Entrevistas a expertos y microempresarios

FACTORES	INDICADORES	MENCIONES
Variable Independiente: Factores que determinan la informalidad		
Factor Tributario	Temor a SUNAT	8 ABCDEFHJ
	Complejidad del sistema tributario, legal y administrativo	7 ABCDEFHI
	Alto costo tributario	7 ABCDEFHI
Factor Laboral	Altos costos laborales	8 ABCDEFHI
	Preferencia del trabajador por el empleo independiente	7 ABEFHIJ
	Preferencia del empleador por contratación eventual	7 ABEFGIJ
Otros factores	Bajo nivel cultural	8 ABCDFGHI
	Competencia del calzado chino	6 ABGHIJ

	Desconocimiento la normatividad y de los programas del Gobierno	7 ABCEGHI
	Trámites Burocráticos	7 ABCEGHI
Variable Dependiente: Informalidad en la Microempresa del sector calzado		
Informalidad Tributaria	Nivel de ventas	8 ABCDEFGHI
	Evasión y elusión tributaria	7 ACDEFGI
	Atomización	7 ACDEFGI
Informalidad Laboral	Empleo eventual	6 ABEFIJ
	Menores beneficios laborales	7 CDEFGHI
	Empleo informal	8 ACEFGHIJ

Fuente: Entrevistas realizadas a expertos, microempresarios y trabajador de la industria del calzado

Leyenda: de Menciones

A: Alejandro Paredes Zevallos E: José Antonio Rodríguez V. H: Juan Carlos Porturas A.
 B: Luis Pacheco Cruz F: Oscar Moreno Rubiños I: Miguel Elías Pinglo B.
 C: Rolando Agustín de la Cruz G: Luis Enrique Izquierdo P. J: Carlos Guevara Veliz
 D: Jhonly Castillo Aguilar

3.2. Resultados de las encuestas a los microempresarios de calzado asimismo de las entrevistas a expertos

a. Describir de qué manera el factor tributario determina la informalidad en las Mypes del Sector Calzado en la Provincia de Trujillo.

En la entrevista uno de los temas más mencionados, ocho de diez entrevistados contestaron que uno de los factores es el temor a SUNAT por parte de los microempresarios, ya que los microempresarios temen a

SUNAT por las acciones coactivas, fiscalizadoras y sancionadoras que constituyen, acciones de forzamiento que sienten que les afectan directamente generando rechazo a registrar sus datos. Con ello buscan evitar lo que consideran un hostigamiento a sus negocios. Asimismo, siete de estos entrevistados comentan que el sistema tributario es muy complejo y engorroso para los microempresarios, lo cual genera rechazo y además cambia constantemente. Asimismo, existe una gran complejidad en los trámites administrativos diferentes al tributario, como por ejemplo los que corresponden a los trámites de propiedad y licencias de funcionamiento.

El costo tributario es alto en relación con el tamaño de las unidades productivas. Este se incrementa en los tramos superiores de los regímenes definidos por SUNAT, lo cual genera una conducta típica de tratar de mantenerse en el régimen más básico como lo demuestra la Tabla 9 ya que el 93% de los microempresarios se mantienen en el NRUS ya que en este el pago de tributos es mínimo. Por ello prefiere tener un nivel de ventas menor a s/1000 como lo demuestra la Tabla 11 de la misma manera el 86% de microempresarios producen entre 0 y 90 pares de calzado para no de no alcanzar volúmenes de ventas mayores para mantenerse en los regímenes tributarios más básicos, ello se muestra en la Tabla 10. Por ello, algunas microempresas atomizan su negocio, ello se da cuando ésta se sub divide para que su nivel de ventas no supere los umbrales de los regímenes tributarios, manteniendo así una baja carga tributaria. Otras Mypes realizan la evasión y elusión de los pagos y a la declaración de las ventas conlleva a una afectación a los ingresos tributarios del gobierno.

Tabla 9.

Tipos de régimen tributario

Ord	TIPOS DE REGIMEN TRIBUTARIO	Frecuencia	Porcentaje
1	Nuevo Régimen Único Simplificado (NRUS)	84	93%
2	Régimen Especial de Impuesto a la renta (RER)	4	4%
3	Régimen Mype Tributario (RMT)	2	2%
4	Régimen General (RG)	0	0%
TOTAL		90	100%

Fuente: Encuesta realizada a microempresarios de calzado

Tabla 10.

Número de pares de calzado producidos semanalmente

Ord	NUMERO DE PARES DE CALZADO PRODUCIDOS SEMANALMENTE	Frecuencia	Porcentaje
1	De 0-90	77	86%
2	De 90-180	10	11%
3	De 180-270	2	2%
4	De 270-360	1	1%
TOTAL		90	100%

Fuente: Encuesta realizada a microempresarios de calzado

Tabla 11.

Nivel de ventas

Orden	NIVEL DE VENTAS	Frecuencia	Porcentaje
1	Menor a s/1000	46	51%
2	De s/1000-s/2000	33	37%
3	De s/2000-s/3000	9	10%
4	De s/3000-s/4000	2	2%
TOTAL		90	100%

Fuente: Encuesta realizada a microempresarios de calzado

b. Describir de qué manera el factor laboral determina la informalidad en las Mypes del Sector Calzado en la Provincia de Trujillo.

Siete de los entrevistados coinciden que los microempresarios buscan contratar a sus trabajadores de manera eventual, evitando asumir el compromiso de carga laboral de manera continua. Esto responde a la baja actividad que no les garantiza tener ocupación asegurada a sus trabajadores, lo cual les conllevaría a incurrir en pérdidas. Las microempresas tienen de 0 a 10 trabajadores como lo demuestra la Tabla 12. Éstas utilizan a trabajadores sin ser registrados en la planilla de la empresa, ello lo demuestra la Tabla 13. Por lo general solo formalizan a algunos parientes del núcleo familiar. Además, existen diversos costos como el SIS, Cobertura Provisional y su indemnización por despido que el microempresario no desea asumir para registrar a sus trabajadores en planilla. Por lo general, los trabajadores muestran una conducta típica de evitar una relación de dependencia con un solo empleador, ya que perciben mayores ingresos netos al lograr ocuparse en empresas diferentes, percibiendo una paga al destajo. El trabajador no muestra preocupación por la pérdida de los beneficios que le da estar en planilla como la afectación en el campo previsional y la falta de acceso al sistema de salud.

Tabla 12

Número de trabajadores en planilla

Ord	NUMERO DE TRABAJADORES QUE SE ENCUENTRAN EN PLANILLA	Frecuencia	Porcentaje
1	Ninguno	87	97%
2	Dos	1	1%
3	Tres	1	1%
4	Cinco	1	1%
	TOTAL	90	100%

Fuente: Encuesta realizada a microempresarios de calzado

Tabla 13

Número de trabajadores

Ord	NUMERO DE TRABAJADORES	Frecuencia	Porcentaje
1	MENOS DE 10	90	100%
2	De 10-20	0	0%
3	De 20-30	0	0%
4	De 30 a mas	0	0%
	TOTAL	90	100%

Fuente: Encuesta realizada a microempresarios de calzado

c. Describir qué otros factores determinan la informalidad de las Mypes del Sector Calzado en la Provincia de Trujillo.

El nivel cultural es identificado como un importante factor que determina la informalidad. Comprende el aspecto educativo, conocimiento de la realidad, preparación en asuntos económicos y financieros, cultura tributaria y laboral. También se identifica en esta variable la baja complejidad tributaria, ello nos mencionaron ocho de nuestros entrevistados. De la misma manera dicen que los microempresarios de calzado no se formalizan por los trámites que se deben realizar asimismo, éstos son muy lentos y demoran mucho tiempo.

Muchos de los microempresarios de calzado desconocen el marco normativo y los beneficios que les brindan los diferentes programas del gobierno ello lo confirma nuestra Tabla 15 donde el 93% no tienen conocimiento de los programas gubernamentales. En el caso del calzado, la institución más cercana lo constituye el CITECALL que está adscrita al Ministerio de la Producción, pero pocos microempresarios lo conocen, ello es preocupante ya que esta institución apoya a los microempresarios en cuanto a su proceso productivo como de formalización.

Desde que se liberaron los mercados a la importación del calzado, especialmente el procedente de China, las microempresas han visto seriamente afectada su economía como lo demuestra la Tabla 14 donde

el 46% de microempresarios dicen que uno de los elementos que afectan su negocio es la competencia del calzado importado chino. En tales condiciones, buscan compensar su menor actividad incurriendo en prácticas evasivas y elusivas, para procurar una supuesta mayor flexibilidad que les permita superar la crisis.

Tabla 14.

Elementos que afectan su negocio

Ord	ELEMENTOS QUE AFECTAN SU NEGOCIO	Frecuencia	Porcentaje
1	Competencia del calzado Chino	41	46%
2	Altas exigencias para obtención de licencias	7	8%
3	Altas tasas de financiamiento	14	16%
4	Acceso a maquinarias costosas	10	11%
5	Falta de personal capacitado	10	11%
6	Falta de mercado	8	9%
TOTAL		90	100%

Fuente: Encuesta realizada a microempresarios de calzado

Tabla 15.

Conocimiento de los programas gubernamentales

Ord	CONOCIMIENTO DE PROGRAMAS GUBERNAMENTALES	Frecuencia	Porcentaje
1	SI	6	7%
2	NO	84	93%
TOTAL		90	100%

Fuente: Encuesta realizada a microempresarios de calzado

CAPÍTULO IV. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

4.1 Discusión

En la entrevista el señor Alejandro Paredes Zevallos, un microempresario de calzado, considera que las microempresas no se formalizan por el miedo que tienen a SUNAT, ya que esta entidad los persigue realizando auditorias y multándolos hasta por una boleta mal hecha, por ello es que no se formalizan. El señor Rolando Agustín de la Cruz, experto en tributación, dice que el microempresario le teme a la fiscalización y entregar datos a la SUNAT que le puedan generar problemas en el futuro. Por su parte Oscar Moreno Rubiños, experto laboralista, agrega que todo lo que ellos piensan de SUNAT es por la falta de información que ellos tienen y por no querer cumplir con las normas tributarias. (Moreno Rubiños, 2020).

Según OCDE y el CAF hay muchos factores que determinan la informalidad como lo son: la excesiva carga tributaria y la poca liquides que ellos tienen. (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico; Banco De Desarrollo De América Latina, 2019). Schneider & Enste (2013) realizaron diferentes estudios y determinaron que uno de los factores más importantes es la compleja política tributaria que existe en el país y no atrae al microempresario. Alvarado (2015), confirma lo dicho anteriormente ya que comenta que uno de los factores que determinan la informalidad de los microempresarios, la alta carga tributaria que los microempresarios deben soportar. Asimismo, sostiene que el contribuyente no tiene interés en tributar, por lo que no es consciente de pensar a nivel de país, solo piensa en que debe tributar menos y lo que busca es asesoría para tributar menos. (De la Cruz, 2020). El microempresario peruano ve al régimen tributario como el que ocasiona el cierre de su negocio, el que le suspende la licencia, permisos o autorizaciones vigentes otorgadas por entidades del Estado (Aguirre Avila & Silva Tongo, 2013). Así lo afirma de la misma manera Villanueva (2013), indica que las causas tributarias que originan la informalidad en dicho sector están relacionadas con la presión tributaria, la magnitud de sanciones tributarias y el nivel de complicación de los trámites burocráticos. Respecto a este punto, Jhonly Castillo comenta que hay una gran complejidad tributaria en el país por lo que los empresarios son temerosos en formalizarse, asimismo los costos de estos trámites les genera muchos gastos. La gran cantidad y la complejidad de las normas que existe en el

Perú es un factor importante, ya que es de una escasa comprensión de los microempresarios y por ello rehúyen formalizarse (Castillo, 2020).

OIT y el CAF señalan que este tipo de empresas están formalmente registradas pero no en su totalidad ya que pueden evadir impuestos o no cumplir con sus trabajadores laboralmente. (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico; Banco De Desarrollo De América Latina, 2019). Lo mencionado anteriormente conlleva a la evasión y elusión tributaria por parte del microempresario. La evasión lo realizada no pagando los tributos de manera total y lo justifica por un supuesto menor ingresos, lo que afecta a la recaudación fiscal, pero tarde o temprano es descubierto por SUNAT y tiene que pagar una gran cantidad de dinero. (Aguirre Avila & Silva Tongo, 2013).

La elusión se configura cuando el microempresario busca, de una manera legal, no pagar sus impuestos aprovechando diferentes vacíos legales (Echaiz Moreno & Echaiz Moreno, 2014). A pesar que existe una norma anti elusión contenida en el Decreto Legislativo N° 1121, publicado en el Diario Oficial El Peruano con fecha 19 de julio del 2012, la elusión en el país es una práctica frecuente en los microempresarios que cambian a regímenes menores como lo es el NRUS o se dividen y trabajan con varios RUC (Castillo, 2020).

Villanueva (2013) indica que los microempresarios afirman que los costos de los tributos como de las multas son muy altas, asimismo el costo de los trámites y la variedad de regímenes tributarios son tan engorrosos que prefieren vivir en la informalidad. Lynch (2016) se enfoca en las Mypes del sector calzado ratificando lo dicho por Villanueva, determinando que las causas de la informalidad son: los costos tributarios asimismo los costos elevados de formalización así como los trámites burocráticos que existen en nuestro país.

En la encuesta realizada a 90 Mypes de calzado (Tabla 9) se registra que un 93% de estas se encuentra en el Nuevo Régimen Único Simplificado (NRUS). Así como que el 86% de éstas fabrican hasta 90 pares de calzado semanalmente (Tabla 10) y el 51% de estas empresas tiene un nivel de ventas menor a S/1000 en dicho periodo (Tabla 11). Esto quiere decir que estas microempresas se encuentran en el régimen tributario más bajo, cuyo límite de ingresos mensuales es de S/8,000 y dado su régimen evitan superar ese monto y una de las formas que emplean es teniendo más de un código RUC para lo que en realidad es una misma unidad de negocio.

Castillo (2020) quien en la entrevista concedida afirma que los microempresarios buscan atomizar sus negocios teniendo más de un RUC para lo que en realidad constituye una sola empresa, la mayoría de ellas de una misma familia.

El trabajo informal laboralmente hablando se considera una exclusión total o parcial de los derechos de los trabajadores, como son los salarios, prestaciones sociales, compensación por horas de servicio, bonificaciones, vacaciones y asignaciones familiares (Vilca Vereau, 2013). En el Perú las microempresas son típicamente informales ya que mantienen la práctica de no contratar en planilla a sus empleados tal como sucedía cuando la empresa dio inicio a sus operaciones. A pesar que sus condiciones materiales y económicas pueden presentar mejoras, persisten en la informalidad laboral (Durand, 2012).

Vilchez, Rojas & Huapaya (2020) afirman que los microempresarios tienen razones para no cumplir completamente con sus trabajadores y estas son: la poca capacitación profesional recibida así como su bajo nivel educativo y la actitud de rechazo que toman hacia el régimen laboral. Por ello estos microempresarios tratan de gestionar a su personal de manera informal (tener un trabajador sin un contrato y sin tenerlo en planilla). La OIT secunda lo antes mencionado ya que indica que la informalidad laboral en América Latina radica en que ahora los trabajadores tienen menos competencias tanto profesionales como productivas para los puestos formales que se generan, ello afecta a una posible formalización. Estos trabajadores como son informales no acceden a capacitaciones que les puedan servir para tener un mayor conocimiento a los nuevos cambios tecnológicos que existen. (Organización Internacional del Trabajo, 2018).

En la entrevista realizada a los dos microempresarios Alejandro Paredes Zevallos y Luis Pacheco Cruz coinciden que el microempresario es uno de los primeros en decir a sus trabajadores que no estarán en planilla por los costos que esto implica. El experto en formalización Carlos Porturas Arriola dice que las Mypes no están dispuestas a incurrir en mayores gastos, por ello no formalizan a su personal (Porturas Arriola, 2020).

El experto en formalización, Miguel Elías Pinglo Bazán comenta que muchos trabajadores no sienten que realmente les sirva estar en planilla. Además, existe la percepción que tiene el trabajador de que el cumplimiento tributario no tiene una adecuada retribución por parte del Estado (Pinglo Bazán, 2020). Esto se ve reflejado en la encuesta (Tabla 12) ya que el 100% de Mypes tiene menos de 10 trabajadores, sin embargo en Tabla 13 se muestra que el 97% de estas Mypes no tienen a ninguno de sus

trabajadores en planilla, ello significa que el grado de formalidad de Mypes de calzado está a niveles mínimos.

Alejandro Paredes Zevallos y Luis Pacheco Cruz microempresarios de calzado, concuerdan en que los mismos trabajadores piden no estar en planilla ya que ganarían menos, debido a que trabajar a destajo (por trabajo realizado) les permite alcanzar un mayor ingreso y no estar sujeto a los descuentos que se aplica a un trabajador formal, al punto que aceptan renunciar a ciertos beneficios laborales, como su SIS (Seguro Integral de Salud), Cobertura Provisional y una indemnización por despido (Paredes Zevallos, 2020) (Pacheco Cruz, 2020). Esto también se comprueba en la entrevista al trabajador de la industria del calzado Carlos Guevara Velis, quien afirma que los trabajadores del calzado ganan mejor por destajo y no les conviene estar en una sola microempresa calzado ya que solo están ahí por temporadas muy cortas, así que ellos rotan de Mypes; es decir, en un mes pueden estar en una empresa y al siguiente en otra porque la industria trabaja a pedido y ellos ofrecen sus servicios cuando se les requiere (Guevara Velis, 2020).

Bravo & Triful (2018), afirman que a los microempresarios les falta visión a largo plazo, debido a que no cuentan con aspiraciones futuras de crecimiento o formalización ni habilidades para adecuarse a nuevos contextos, necesidades y recursos que refuercen el accionar de la empresa, ello se debe a la cultura y educación que tienen los microempresarios. Rodríguez (2017), apoya lo anterior determinando que las Mypes no invierten en herramientas de gestión que logren su desarrollo y que mejoren su situación de informalidad actual y ello también es un factor cultural por parte del micro empresario. El experto en formalización, Luis Enrique Izquierdo Pérez confirma lo anterior diciendo que es un tema cultural y académico, por ello el microempresario no tiene las suficientes competencias para resolver problemas económicos de la empresa, por ello no quieren estar ante los ojos de SUNAT. Carecen de cultura comercial y financiera. Su foco solo está puesto solo en la producción. Asimismo se han acostumbrado a ser informales y recibir el apoyo del Gobierno y cuando éste le da menor atención lo culpan pero en realidad es su mala gestión (Yzquierdo Pérez, 2020).

Calua, García, García, & Ruiz (2016) indican que los factores culturales impiden que las Mypes se formalicen, y estos son las costumbres arraigadas, valores, conocimientos, habilidades, temor a formalizarse y fracasar en su negocio. La viveza, así llamada por los microempresarios, es una característica de cultura en el Perú, siempre se intenta

burlar la Ley y se cree que realizar este acto convierte a la persona en un empresario hábil, ya que el Estado no fiscaliza su negocio y por ello obtiene mayores ganancias (Chuan Lozano, 2015).

El señor José Antonio Rodríguez Viera, experto laboralista, considera que los trabajadores son informales por el desconocimiento de la Ley, porque piensan que se les hace un descuento en su sueldo, lo cual no es cierto ya que es un aporte que se da de su propia remuneración un 13%, para su propio beneficio. (Rodríguez Viera, 2020).

El microempresario peruano desconoce sobre la Ley Mype así como los beneficios y oportunidades que ésta le brinda, al igual que los requisitos y trámites que debe realizar para formalizarse. Asimismo, por su bajo nivel de estudios y cultura muestra poco interés por informarse y alcanzar a comprender los beneficios de la formalización; su única preocupación radica en la actividad productiva y obtener ganancias (Chuan Lozano, 2015). Mendiburu (2016) opina de igual manera ya que el microempresario desconoce de la Ley Mype, los regímenes tributarios y las ventajas que les podrían brindar a sus microempresas. Los microempresarios desconocen de programas que los pueden alentar a formalizarse como por ejemplo el Programa 72 horas-Tu Empresa, el cual busca constituir una empresa en 3 días. (Mendoza Tello & Salazar Santos, 2017). Calua, García, García, & Ruiz (2016) apoyan lo anterior explicando que el Estado trata de brindar capacitaciones a los micro empresarios, pero no tiene un resultado esperado y determinan que las razones por las cuales los empresarios de las Mypes no se formalizan es que desconocen los beneficios que les ofrece el Estado, además influyen los factores socioculturales que los empresarios tienen. En el mismo sentido, la Tabla 15 muestra que los empresarios encuestados para nuestro estudio corroboran, en un 93% que no conocen los programas gubernamentales que existen, lo cual demuestra el desconocimiento por desinterés que existe entre los empresarios. El director de CITECCAL, Elías Pinglo Bazán, explica que el CITECCAL son los Centros de Innovación Productiva y Transferencia Tecnológica del Instituto Tecnológico de la Producción, que es un órgano adscrito al Ministerio de la Producción y que tiene como función principal reducir la brecha competitiva que existe a través de la transferencia tecnológica de la innovación productiva de la investigación de los proyectos, capacitaciones en servicios de soporte productivo y de diseño de producto que pueden ayudar mucho al microempresario de calzado. A pesar de ser este un programa que ayuda a los microempresarios de calzado de la provincia de Trujillo los

microempresarios no acuden a este programa por el desconocimiento que existe. (Pinglo Bazán, 2020).

Perú ha alcanzado o superado el desempeño promedio de países de ingresos medios y altos en todas las regiones de la Corporación Financiera Internacional; entre 2015 y 2017, su desempeño en términos de disponibilidad de información, tarifas, documentos y procedimientos simplificados ha mejorado mucho. Sin embargo, la organización resalta que se debe priorizar otras reformas, para aumentar la cantidad de información disponible para todas las Mypes y asimismo reducir la cantidad de tarifas y documentos. (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico; Banco De Desarrollo De América Latina, 2019). América Latina es una de las regiones que aplica un número alto de trabas al microempresario, ya que sus sistemas administrativos son muy complejos. Según el informe del Foreign Investment Advisory Service (FIAS), los procesos administrativos para crear una empresa en el Perú son burocráticos, complejos y algunos innecesarios y poco predecibles (Mendiburu Rojas, 2016). Y estos trámites engorrosos a su vez son vistos como un alto costo en tiempo y dinero por los microempresarios que no están dispuestos a asumir (Chuan Lozano, 2015).

La competencia del calzado chino es otro factor identificado, ya que ha afectado seriamente a la economía de las microempresas del calzado. Para muestra se tiene el comportamiento de la caída de la producción en el año 2018 respecto al 2017 que representó una caída del 45% pasando de producir 13,7 a solo 7,6 millones de pares de calzado. Asimismo, al cierre del año 2018 las importaciones fueron de 458,6 millones de dólares con un 9% más que el año anterior. Este comportamiento es consecuencia de los ingresos del calzado procedente de China, Holanda, entre otros, en desmedro de la producción nacional (Chávez, 2019).

Esto también se puede apreciar en la balanza comercial del calzado, que como se mostró en la Ilustración 2, que muestra un incremento notable de las importaciones de calzado en el mercado nacional. En el mismo sentido, los hallazgos de nuestro estudio muestra en la Tabla 14 que en la encuesta aplicada a las Mypes del calzado, el 46% de encuestados consideran que, frente a otros factores, la competencia del calzado chino es lo que más afecta al sector. Así lo confirma Carlos Guevara Velis, trabajador en la industria del calzado, quien asegura que desde que se aceptó la libre importación de calzado y de insumos del calzado de China, se ha afectado fuertemente la venta de calzado producido en el Perú, lo cual ha puesto en serias dificultades económicas a las

empresas que antes producían en turnos completos todos los días del año y se veían favorecidos con pedidos y una alta demanda, ahora eso ha decaído fuertemente (Guevara Velis, 2020).

Cabe resaltar que los microempresarios temen que formalizándose en cualquier momento el Estado pueda cambiar la Ley y eso les haga incurrir en perjuicio a su empresa (Calua Chávez, García, García Polo, & Ruiz Rivera, 2016). El experto en formalización, Miguel Elías Pinglo Bazán, encuentra que es muy importante que los Gobiernos locales se involucren y tengan un manejo adecuado del tema de la formalidad. A veces se puede observar que, por motivaciones políticas, les dan más excepciones a los informales, ya que con ello ganan su apoyo. Considera que si se rompiera ese círculo vicioso se lograría un mejor nivel de contribución tributaria de los microempresarios con el consiguiente beneficio y del país (Pinglo Bazán, 2020).

4.2 Recomendaciones

Luego del análisis anterior resulta pertinente brindar las siguientes recomendaciones:

1. El Estado debería revisar sus actuales programas de fomento, apoyo y desarrollo de los microempresarios del calzado, para lograr un mayor acercamiento, toma de conciencia, nivel de información y capacitación.
2. Se debería discutir los cambios legislativos pertinentes que simplifiquen mucho más los procesos administrativos relacionados con los trámites de formalización de las empresas, incluyendo los costos de acceso y de mantener en ella.
3. La normatividad tributaria y laboral debería ser revisada para conllevar a una mejora y mayor flexibilidad y evitando la complejidad normativa.
4. Los ministerios dedicados al fomento de la producción del sector calzado deberían promover el desarrollo de este sector a través de la asociatividad de los productores, a fin de poder hacer frente, en mejores condiciones, a la competencia del calzado chino, procurando de esa manera su desarrollo económico.
5. No se debe renunciar a la acción de fiscalización de los organismos del Estado, sino fortalecerlos, pero generando mecanismos que eviten incurrir en excesos y acciones opresivas que atemorizan y dañan a las empresas.

4.3. Conclusiones

1. La informalidad en las Mypes del sector calzado de Trujillo está determinada por los factores tributario, laboral y otros, entre los que se encuentran el factor cultural, la competencia del calzado chino, los trámites burocráticos y el desconocimiento de la normatividad y de los programas de gobierno. Estos factores dan lugar a la informalidad tributaria y laboral, manifestados por el 93% de empresas que están inscritos en el régimen tributario más básico que es el NRUS y que incurren en prácticas evasivas y elusivas; y por el 97% de personal de estas empresas que no están registrados en planilla.
2. El factor tributario determina la informalidad en las Mypes del sector calzado de Trujillo a través del temor a SUNAT, por las acciones coactivas y de fiscalización hacia las Mypes lo que ellos consideran un hostigamiento hacia sus negocios por ello el 80% de los entrevistados los menciona, asimismo los altos costos tributarios, el 70% de los entrevistados dicen que éste es mayor en cada régimen por lo cual los microempresarios prefieren mantenerse en el régimen más básico y la complejidad tributaria, 70% de entrevistados mencionan que el sistema tributario es muy complejo y engorroso así como la terminología que se utiliza por ello los microempresarios no lo comprenden y prefieren vivir en la informalidad.
3. El factor laboral determina la informalidad en las Mypes del sector calzado de Trujillo a través de los altos costos laborales, ya que el 80% de entrevistados indican que existen diversos costos de la inclusión en planilla de su personal que el microempresario evita asumir, la preferencia del empleador por contratación eventual, debido a la baja actividad económica que lo obliga a contratar por temporadas a su personal, y además existe la preferencia del trabajador por el empleo independiente, según lo mencionan el 80% de entrevistados dado que así obtienen un ingreso líquido mayor que si estuvieran registrados en planilla.
4. El bajo nivel cultural, la competencia del calzado chino, los trámites burocráticos y el desconocimiento de la normativa y de los programas del Gobierno son otros de los factores que determinan la informalidad de las Mypes del Sector Calzado en la Provincia de Trujillo. El cuanto al bajo nivel

cultural, el 80% de entrevistados considera que el microempresario se convierte en una limitante a su desarrollo, ya que considera la informalidad como normal, incluso denotando cierto mérito por la habilidad que demuestran al evadir las normas y exigencias del Estado. En cuanto a los trámites burocráticos, el 70% de entrevistados creen que son sumamente complejos los que existen en el Perú, conllevando al microempresario a evitarlos a toda costa, para aminorar así los costos asociados a los mismos, que le consumen mucho tiempo y dinero. Respecto a la competencia del calzado chino, el 60% de entrevistados y el 46% de encuestados coinciden en que desde hace ya varios años ha afectado a la industria ya que llega con un costo más económico lo que hace que el microempresario de calzado tenga menores ventas y el desconocimiento de la normativa y de los programas del Gobierno, el 70% considera que la falta de acceso e interés por estos aleja a los microempresarios de las oportunidades que podrían aprovechar para generar mejores oportunidades de desarrollo.

REFERENCIAS

- Aguirre Avila, A., & Silva Tongo, O. (2013). *EVASIÓN TRIBUTARIA EN LOS COMERCIANTES DE ABARROTES UBICADOS EN LOS ALREDEDORES DEL MERCADO MAYORISTA DEL DISTRITO DE TRUJILLO -AÑO 2013*. Trujillo.
- Al-Hyari, K. (2013). *Identification of barrier factors and potential solutions to SMEs development among Jordanian manufacturing sector*. Jordania .
- Alvarado Arbildo, G. (2015). “*Factores que Determinan la Informalidad de Micro, Pequeñas y Medianas Empresas. Sector de comercialización de Prendas de Vestir. Distrito de Belén, Provincia de Maynas - 2015*”. Loreto.
- Amaya Bringas, J. (2017). *IMPACTO DE LA IMPORTACIÓN DE CALZADOS CHINOS EN EL CRECIMIENTO Y RENTABILIDAD DE LAS MYPES DEL SECTOR CALZADO EN LIMA METROPOLITANA, DISTRITO DE LA VICTORIA, 2015 – 2016*. Lima .
- Bravo Acosta, D., & Triful Carranza, D. (2018). *FACTORES QUE LIMITAN EL CRECIMIENTO DE LA MICROEMPRESA COMERCIAL EXCLUSIVIDADES JARUMY SITUADA EN EL DISTRITO DE CHICLAYO*. Chiclayo.
- Calua Chávez, N., García García, N., García Polo, M., & Ruiz Rivera, L. (2016). *Factores que desalientan la formalización de los empresarios de las micro y pequeñas empresas del sector de manufactura del rubro textil en el Emporio Comercial de Gamarra*. Lima.
- Chahuara Vargas, R., & Baldeón Paucar, J. (2011). *LA INFORMALIDAD EN EL MICROEMPRESARIO PERUANO: DETERMINANTES, COSTOS E IMPLICANCIAS DE POLÍTICA 2007-2009*. Lima : Lambda Group.
- Chuan Lozano, V. (2015). *FACTORES QUE INCIDEN EN LA FORMALIZACIÓN DE LAS MYPES EN EL MERCADO DE LA PROVINCIA DE SANTA CRUZ – 2013*. Pimentel .
- De la Cruz, R. A. (28 de Septiembre de 2020). Factores tributarios que desalientan la formalización de las MYPES de calzado. (A. M. Rodríguez Miñano, Entrevistador)

- Durand Bernardo, R. (2012). *CRÉDITO INFORMAL Y LA RENTABILIDAD DE LAS MYPES EN LA INDUSTRIA DEL CALZADO -CIUDAD DE HUANCAYO*. Huancayo: Universidad Nacional del centro del Perú.
- Durand, B. (2012). *CRÉDITO INFORMAL Y LA RENTABILIDAD DE LAS MYPES EN LA INDUSTRIA DEL CALZADO -CIUDAD DE HUANCAYO*. Huancayo.
- Echaiz Moreno, D., & Echaiz Moreno, S. (2014). *La Elusión Tributaria: Análisis Crítico de la Actual Normatividad y Propuestas para una Futura Reforma*. Derecho & Sociedad.
- Gómez Sabaíni, J., & Dalmiro, M. (2013). *Política tributaria en América Latina: agenda para una segunda generación de reformas* .
- Guevara Velis, C. (10 de Octubre de 2020). Factores que desalientan la formalización de las MYPES de calzado . (A. M. Rodriguez Miñano, Entrevistador)
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2018). *PERU: ESTRUCTURA EMPRESARIAL, 2018*.
- Izquierdo Pérez, L. E. (30 de Septiembre de 2020). Factores que desalientan la formalización de las MYPES de calzado . (A. M. Rodriguez Miñano, Entrevistador)
- Lynch López, P. (2016). *CAUSAS Y CONSECUENCIAS DE LA INFORMALIDAD DE LAS MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS DEL SECTOR COMERCIO DEL PERÚ: CASO MERCADO MODELO DE CHIMBOTE, 2015*. Chimbote.
- Mendiburu Rojas, A. (2016). *FACTORES QUE PROPICIAN LA INFORMALIDAD DE LAS PYMES Y SU INCIDENCIA EN EL DESARROLLO DE ESTAS EN LA PROVINCIA DE TRUJILLO, DISTRITO DE VICTOR LARCO*. Trujillo.
- Mendoza Tello, Z., & Salazar Santos, C. (2017). *IMPACTO DEL PROGRAMA 72 HORAS - TU EMPRESA EN LA FORMALIZACIÓN DE LAS MYPES EN EL DISTRITO DE CHACHAPOYAS – 2014*. Chiclayo .
- Merchán Gordillo, M. (2015). *LA EVASION Y ELUSIÓN TRIBUTARIA DE LAS MYPE'S EN LAS EMPRESAS DEL SECTOR COMERCIO-RUBRO-ABARROTES DEL DISTRITO DE CHIMBOTE, 2014*. Chimbote.
- Moreno Rubiños, O. (28 de Septiembre de 2020). Factores laborales. (A. M. Rodriguez Miñano, Entrevistador)

- Mungaray, A., Ramirez, N., G.Aguilar, J., & M.Beltrán, J. (2007). *PODER DE MERCADO EN MICROEMPRESAS DE BAJA CALIFORNIA*. Baja California.
- Navarro Viacava, M., Saenz Lopez, K., & Alarcón Martínez, G. (2018). Factores que Limitan la Formalización de las Micro y Pequeñas del Sector Manufacturero en Perú . *Scielo*.
- Neef, M. (1998). *DESARROLLO A ESCALA HUMANA* .
- Organización Internacional del Trabajo . (27 de Agosto de 2013). Obtenido de https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/documents/publication/wcms_220326.pdf
- Organización Internacional del Trabajo . (2017). *La formalización de las empresas* .
- Organización Internacional del Trabajo . (2018). *Políticas de avances y desafíos America Latina*.
- Organización Internacional del Trabajo. (No de 2017). *El entorno normativo y la economía informal*. Ginebra.
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico ; Banco De Desarrollo De América Latina. (2019). *Políticas para pymes competitivas en la alianza del Pacífico y países participantes de América del sur* .
- Pacheco Cruz, L. (27 de Septiembre de 2020). Factores que desalientan la formalización de las MYPES de calzado. (A. M. Rodriguez Miñano, Entrevistador)
- Paredes Zevallos, A. (28 de Septiembre de 2020). Factores que desalientan la formalización de las MYPES de calzado. (A. Rodriguez Miñano, Entrevistador)
- Pedraza Almiron, T. (2016). *Factores que inciden en el empleo informal en el departamento del Cuzco , en el año 2014*. Cuzco.
- Pereira Perez, Z. (2011). *Los diseños de método mixto en la investigación en educación:Una experiencia concreta*. Costa rica : Redalyc.org.
- Pezo Rodriguez, S., Isabel, R. S., & Santa Cruz Ventura, I. (2015). *FACTORES QUE INFLUYEN EN LA INFORMALIDAD TRIBUTARIA DE LOS PRODUCTORES DE ARROZ Y MOLINOS EN LA PROVINCIA DE SAN MARTÍN AÑO 2014*. Loreto.

- Pinglo Bazán, M. E. (28 de Septiembre de 2020). Factores que desalientan la formalización de las MYPES de calzado . (A. M. Rodriguez Miñano, Entrevistador)
- Porturas Arriola, C. (27 de Septiembre de 2020). Factores que desalientan la formalización de las MYPES de calzado . (A. Rodriguez Miñano, Entrevistador)
- Rodriguez Ponce, F. (2017). *“GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y CRECIMIENTO DE LAS MYPES DE CALZADO EN EL DISTRITO EL PORVENIR, PROVINCIA DE TRUJILLO 2016*. Trujillo.
- Rodríguez Vera, J. (2019). *Principales factores que generan la informalidad del sector de ropa del Mercado Modelo, Chimbote - 2018* . Chimbote .
- Rodriguez Viera, A. M. (29 de Septiembre de 2020). Factores laborales que desalientan la formalización de las MYPES de calzado. (A. M. Rodriguez Viera, Entrevistador)
- Schneider, F. (2014). *In the Shadow of the State-the Informal Economy and Informal Economy Labor Force. DANUBE: Law and Economics Review*.
- Schneider, F., & Enste, D. (2013). *The shadow economy: An international survey. Cambridge University Press* .
- Sunat . (22 de Octubre de 2019). *gob.pe* . Obtenido de <https://www.gob.pe/280-regimenes-tributarios>
- Sunat. (3 de Julio de 2003). *Sunat*. Obtenido de <http://www.sunat.gob.pe/orientacion/mypes/normas/ley-28015.pdf>
- Sunat. (1 de Octubre de 2020). *Sunat* . Obtenido de <http://www.sunat.gob.pe/orientacion/mypes/regimenLaboral.html#:~:text=MY PES,a%20sus%20conductores%20y%20empleadores>.
- Talavera Guerrero, C. (2018). *FACTORES DETERMINANTES QUE LIMITAN A LAS MICRO PEQUEÑAS EMPRESAS EN SU DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL EN EL PERÚ, ESTUDIO DE CASOS MICRO EMPRESAS DEL SECTOR MANUFACTURA EN EL EMPORIUM COMERCIAL DE GAMARRA DISTRITO DE LA VICTORIA PERIODO 2015-2016*. Lima.
- Tello, M. (2011). *INDICADORES DEL SECTOR MYPE INFORMAL EN EL PERÚ: VALOR AGREGADO, POTENCIAL EXPORTADOR,*

CAPACIDAD FORMALIZARSE Y REQUERIMIENTOS DE NORMAS TÉCNICAS PERUANAS DE SUS PRODUCTOS.

Vilca Vereau, L. (2013). *El impacto de la informalidad laboral en la motivación de los trabajadores del centro comercial “El Virrey” del distrito de Trujillo.* Trujillo.

Vilchez Roman, C., Rojas Mendoza, A., & Huapaya Huapaya, A. (2020). Capacitación, remuneración promedio e impuestos como factores que explican la actitud hacia la regulación laboral en contextos de informalidad. *Scielo.*

Villanueva Rojas, V. (2013). *FACTORES TRIBUTARIOS CAUSANTES DE LA INFORMALIDAD DEL SECTOR DE COMERCIALIZACION DE LUBRICANTES AUTOMOTRIZ EN LIMA METROPOLITAN.* Lima.

ANEXOS

Anexo N° 1. . OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLE

Variable	Definición Conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores
Factores que determinan la informalidad	Los factores que determinan la informalidad, son "diversas, entre ellas: el régimen normativo opresivo (elevados costos tributarios y laborales); costosos procesos de inscripción; débil capacidad de supervisión por parte del Estado, principalmente al interior del país, falta de concientización y capacitación por parte del Estado sobre los beneficios de la formalización" (CIEN, 2018)	Se conocerán los factores en base a la realización de entrevistas a profundidad y la aplicación de una encuesta a una muestra representativa de Mypes de la ciudad de Trujillo.	Factor Tributario	Temor a SUNAT
				Complejidad del sistema tributario, legal y administrativo
				Alto costo tributario
			Factor Laboral	Altos costos laborales
				Preferencia del trabajador por el empleo independiente
				Preferencia del empleador por contratación eventual
			Factor Cultural y otros factores	Bajo nivel cultural
Competencia del calzado chino				

				Desconocimiento de la normatividad y de los programas del Gobierno
				Trámites Burocráticos
Informalidad en la Microempresa del sector calzado	La informalidad "es el conjunto de empresas, trabajadores y actividades que operan fuera de los marcos legales y normativos que rigen la actividad económica. Así, ser informal supone estar exento tanto de las cargas tributarias, como del cumplimiento de normas legales, pero también implica no contar con la protección y servicios que el Estado ofrece. Mientras los beneficios de operar al margen de la ley sean mayores a los costos, la informalidad campeará. (Hernando de Soto. 1989).	Se conocerán la informalidad en base a la realización de entrevistas a profundidad y la aplicación de una encuesta a una muestra representativa de Mypes de la ciudad de Trujillo.	Informalidad Tributaria	Nivel de ventas
				Evasión y elusión tributaria
				Atomización
			Informalidad Laboral	Empleo eventual
				Menores beneficios laborales
				Empleo informal

Anexo N° 2.

ENCUESTA

La presente técnica tiene por finalidad recabar información importante para el estudio **“FACTORES LABORALES Y TRIBUTARIOS QUE DESALIENTAN LA FORMALIZACIÓN DE LAS MYPES DE CALZADO DE LA PROVINCIA DE TRUJILLO”**.

Nombre de la empresa _____

Se le solicita a usted, que con relación a las preguntas que se le presentan, se sirva a responder de manera verídica, en vista que será de mucha importancia para la investigación que se viene llevando a cabo.

1. ¿En qué tipo de régimen tributario se encuentra?
 - a) Nuevo Régimen Único Simplificado (NRUS)
 - b) Régimen Especial de Impuesto a la renta (RER)
 - c) Régimen Mype Tributario (RMT)
 - d) Régimen General (RG)
2. ¿Con cuántos trabajadores cuenta actualmente?
 - a) Menos de 10
 - b) 10-20
 - c) 20-30
 - d) 30 a mas
3. ¿Cuánto(s) de su personal se encuentra en planilla?
 - a) Ninguno
 - b) Dos
 - c) Tres
 - d) Cinco

4. ¿Aproximadamente cuántos pares de calzado produce semanalmente?
 - a) De 0-90 pares
 - b) De 90-180 pares
 - c) De 180-270 pares
 - d) De 270-360 pares
5. ¿Cuál es el nivel de las ventas semanalmente?
 - a) Menor a s/1000
 - b) De s/1000-s/2000
 - c) De s/2000-s/3000
 - d) De s/3000-s/4000
6. ¿Qué elementos cree usted que afecte a su negocio?
 - a) Competencia de calzado chino
 - b) Altas exigencias para obtención de licencias
 - c) Altas tasas de financiamiento
 - d) Acceso a maquinarias costosas
 - e) Falta de personal capacitado
 - f) Falta de mercado
7. ¿Conoce usted a programas del Gobierno orientado a las Mypes?
 - a) Si
 - b) No

Anexo N° 3.

GUIA DE ENTREVISTA

Datos generales y demográficos

Fecha de Entrevista	
Entrevistador	
Entrevistado	
Edad del Entrevistado	
Género de entrevistado	
Sitio de la entrevista	
Origen de entrevistado	
Profesión	
Lugar de residencia	
Ocupación	

Apertura de la entrevista

Agradecimiento por participar	
Explicación de objetivo del estudio	
Solicitud de permiso para uso de información	
Solicitud de permiso para grabar la entrevista	
Informe de tiempo estimado de duración de la entrevista	

Preguntas sobre experiencia profesional y conocimiento

¿De qué manera su quehacer profesional o laboral lo vincula con la problemática de la informalidad en las microempresas del calzado en Trujillo?	
--	--

Preguntas sobre Informalidad

¿Según la información de que dispone, cómo describiría la situación actual del sector Mype del calzado en Trujillo?	
¿Cuál considera que son los factores más importantes que determinan la informalidad en este sector?	
¿Cuál de los factores mencionados lo considera el más importante?	

Preguntas sobre el factor tributario

¿Qué factores identifica en la relación entre las MYPES y SUNAT?	
--	--

¿Cree que los regímenes tributarios favorece la formalización de las Pymes del calzado?	
¿Cuál crees que es la razón más importante por el que las Mypes del calzado evitan la formalización?	
¿Qué debería cambiar en las empresas o en SUNAT para que las Mypes se conviertan en empresas totalmente formales?	
¿Cómo calificaría el rol de SUNAT frente a la informalidad? ¿Qué está bien y qué está mal en su forma de operar?	

Preguntas sobre el factor laboral

¿Qué factores son tomados en cuenta por los empresarios para decidirse por el registra de sus trabajadores en planilla?	
¿Cuál es la racionalidad del trabajador de las Mypes respecto a su opción de registro en planilla? ¿Lo desea, es indiferente, o lo rechaza? ¿Por qué?	
¿Cuál considera que es el rol de los organismos supervisores frente a la problemática de la informalidad laboral en estas empresas?	

Preguntas sobre otros factores

¿Qué factores diferentes al tributario y laboral considera usted que contribuyen al incremento de la informalidad?	
Describa de cada uno de ellos	
¿Cuál lo considera el más importante? ¿Por qué?	
¿Cómo considera que afecta a la formalización la competencia del calzado chino?	
¿De qué manera considera usted que el factor cultural determina la informalidad?	

Cierre de la entrevista

¿Qué otro comentario desearía agregar sobre la problemática de la informalidad en el sector calzado?	
Agradecimiento por la entrevista	